

y 56 y siguientes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que confirman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985 de 8 de enero (BOJA de 12.2.1985) ha acordado:

1°. Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por los proyectos antes citados.

2°. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por esta expropiación y que figuran en la relación que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Granada, así como el día y la hora en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la provincia de Granada y en el diario «Ideal» y «Granada 2000» de Granada, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, en la fecha, lugar y hora que se indica, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si así se estimara conveniente, para cuyo acto serán notificados los interesados mediante cédula.

TERMINO MUNICIPAL DE GRANADA

| OBRA | FINCAS | DIA | HORA |
|---------------------------|--------|---------|-------|
| Colector de Monachil | 1 a 5 | 10 Maya | 9,30 |
| Subcolector de Tarramonta | 1 a 8 | 10 Mayo | 11,00 |
| Colector de Maracena | 1 a 6 | 10 Mayo | 12,30 |
| Desogüe. Acceso sur | 1 y 2 | 10 Mayo | 13,30 |
| Emisario de Churriona | 8 | 10 Mayo | 13,30 |

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, apartando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad y último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

CAJA RURAL DE UTRERA

CONVOCATORIA de la XXV Asamblea General.
(PP. 543/89).

Se convoca Asamblea General de Socios para el próximo día 10 de junio, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, a celebrar en los Salones aledaños al Santuario de Ntra. Sra. de Consalación de Utrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Palabras de Bienvenida del Sr. Presidente.
 - 2°. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
 - 3°. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y Distribución de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 1988.
 - 4°. Acuerdo sobre Asociación con Banco de Crédito Agrícola. Convenio de 1989.
 - 5°. Ratificar acuerdo del Consejo Rector sobre retrocesión de los Fondos de Educación y Promoción Cooperativa.
 - 6°. Ratificación de Disposición de porte de las Reservas Voluntarias.
 - 7°. Ruegos y preguntas.
- Utrera, junio 1989.- El Consejo Rector.

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

ANUNCIO de relación nominal de compramisarios.
(PP. 619/89).

A partir del día 5 de junio próximo, y durante un plazo de cinco días, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de todas las Oficinas de la Entidad, la relación nominal de Compramisarios.

Los Sres. Impositores de la Entidad pueden consultar la expresada lista, y presentar, en su caso, las reclamaciones e impugnaciones que sobre dicha relación estimen pertinentes, durante el plazo de exhibición y dos días más.

Las reclamaciones e impugnaciones, si las hubiere, se presentarán por escrito, ante la Comisión Electoral, en la Sede Central de la Entidad, Plaza de San Agustín n° 3 (Secretaría General), que resolverá dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su interposición.

La relación nominal, en su caso, rectificada, será expuesta en los tabloneros de anuncios de las Oficinas de la Entidad, entendiéndose que la exposición en la Sede Central, tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos.

Cádiz, 29 de mayo de 1989.- El Presidente de la Comisión Electoral.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

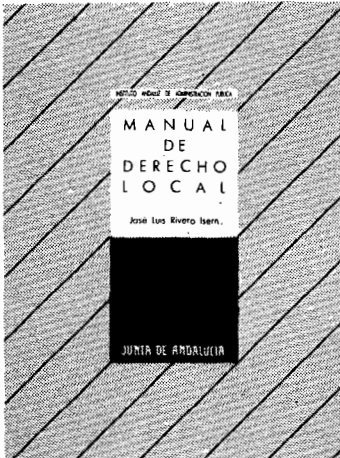
EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

PUBLICACIONES



Título:
MANUAL DE DERECHO LOCAL

Autor: José Luis Rivero Isern.
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Cádiz.



INDICE RESUMIDO

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.
Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.
Agrupaciones Forzosás.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.
Edita y Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.
P.V.P. 2.500 pts. (IVA incluido).
Formato: UNE A5L.
Encuadernación: En rústica.
Venta: En librerías.
ISBN: 84-7595-056-6.
Depósito Legal: SE-94-1989.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.